

## Publicado por Akram Jawad Thanoon en Espéculo nº 41

Desde su introducción en la poesía española contemporánea por Luis Cernuda, el monólogo dramático fue recogido y usado por muchos de los poetas de la segunda generación de posguerra y posteriormente por los Novísimos. Sin embargo, el discurso crítico deja entreverse cierta confusión acerca de las señas de identidad de ese género de origen inglés, empleado sobre todo para objetivar la expresión lírica en primera persona. Este artículo, pretende ofrecer un esbozo básico de los requisitos formales del monólogo dramático en base de fuentes anglosajonas, así como aclarar la función de dichos componentes y su interacción dentro del poema, con el propósito de establecer los límites formales de este género con algo más de rigor para contribuir con ello al estudio de la lírica española contemporánea.

[Acceder al artículo](#)